

cantidad de 3.303.191,02 pesetas, que representa el coeficiente 0,998999992 respecto al presupuesto de contrata de 3.306.497,52 pesetas y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de agosto de 1965.—El Director general, por delegación, Manuel González Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.

**RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras del «Proyecto modificado de precios del de revestimiento de la acequia de Ulea, términos municipales de Ojos y Ulea (Murcia), al «Hereditamiento de Aguas de Ulea».**

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de proyecto modificado de precios del de revestimiento de la acequia de Ulea, términos municipales de Ojos y Ulea (Murcia), al «Hereditamiento de Aguas de Ulea», en la cantidad de 6.444.700,00 pesetas, que representa el coeficiente 0,999991407 respecto al presupuesto de contrata de 6.444.755,38 pesetas y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de agosto de 1965.—El Director general, por delegación, Manuel González Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.

**RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras del «Proyecto desglosado y modificado de precios del de abastecimiento de aguas a Bailén, instalación suplementaria (solución definitiva) (Jaén), sin estación depuradora», a «Argimiro Rodríguez Alvarez, S. A.».**

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras del «Proyecto desglosado y modificado de precios del de abastecimiento de aguas a Bailén, instalación suplementaria (solución definitiva) (Jaén), sin estación depuradora» a «Argimiro Rodríguez Alvarez, S. A.», en la cantidad de 10.271.951,19 pesetas, que representa el coeficiente 0,864500002 respecto al presupuesto de contrata de 11.881.956,26 pesetas y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de agosto de 1965.—El Director general, por delegación, Manuel González Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

**RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras del «Proyecto modificado de replanteo previo del de revestimiento de las acequias del Llano (trozo II) Algaila y don Felipe, término municipal de Almoradí (Alicante)» a «Constructora Oroelitana, S. A.».**

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras del «Proyecto modificado de replanteo previo del de revestimiento de las acequias del Llano (trozo II), Algaila y don Felipe, término municipal de Almoradí (Alicante)» a «Constructora Oroelitana, S. A.», en la cantidad de 14.245.169,08 pesetas, que representa el coeficiente 0,998999999 respecto al presupuesto de contrata de 14.288.033,18 pesetas y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de agosto de 1965.—El Director general, por delegación, Manuel González Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.

**RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras del Proyecto modificado de precios del de conducción de aguas para abastecimiento de Eulate (Navarra) a don Francisco Otazu López.**

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de conducción de aguas para abastecimiento de Eulate (Navarra) a don Francisco Otazu López en la cantidad de 1.675.945,11 pesetas, que representa el coeficiente 0,7947 respecto al presupuesto de contrata de pesetas 2.108.902,86 y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de agosto de 1965.—El Director general, por delegación, Manuel González Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

**RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace público haber sido adjudicados definitivamente los servicios públicos regulares de transporte mecánico de viajeros por carretera entre las localidades que se citan.**

El excelentísimo señor Ministro de este Departamento, con fecha 4 de agosto de 1965, ha resuelto adjudicar definitivamente los servicios públicos regulares de transporte mecánico de viajeros, equipajes y encargos por carretera que se mencionan:

Servicio entre Lorca y Zarzadilla, provincia de Murcia (expediente número 7.401), a don Juan Sánchez Martínez, en cuyas condiciones de adjudicación figuran entre otras las siguientes:

Itinerario.—El itinerario entre Lorca y Zarzadilla, de 27,9 kilómetros de longitud, pasará por Torrealvilla, Zúñiga y Casas Nuevas, con parada obligatoria para tomar y dejar viajeros y encargos en todos los puntos mencionados anteriormente y con las siguientes prohibiciones:

Realizar tráfico de y entre Lorca y el empalme de la carretera a Caravaca (5,1 kilómetros).

Expediciones.—Se realizarán las siguientes expediciones:

Una diaria de ida y vuelta, excepto domingos y festivos.

El horario de estas expediciones se fijará de acuerdo con las conveniencias del interés público, previa aprobación de la Jefatura Regional de Transportes Terrestres.

Vehículos.—Quedan afectos a la concesión los siguientes vehículos:

Dos autobuses con capacidad para 25 plazas cada uno y clasificación única.

Las demás características de estos vehículos deberán ser comunicadas a la Jefatura Regional de Transportes Terrestres antes de la fecha de inauguración del servicio.

Tarifas.—Regirán las siguientes tarifas base:

Clase única, 0,75 pesetas por viajero y kilómetro (incluido impuestos).

Exceso de equipajes, encargos y paquetería, 0,1125 pesetas por cada 10 kilogramos y kilómetro o fracción.

Sobre las tarifas de viajeros se percibirá del usuario el importe del Seguro Obligatorio de Viajeros.

Clasificación.—Este servicio se clasifica, con respecto al ferrocarril, como afluente grupo b).—5.196-A.

Servicio entre Chantada y Sernande, provincia de Lugo (expediente número 7.210), a don Francisco Ledo Ledo, en cuyas condiciones de adjudicación figuran entre otras las siguientes:

Itinerario.—El itinerario entre Chantada y Sernande, de 14,5 kilómetros de longitud, pasará por Lincora, Belazar, (Villar de Abajo) Arriba, Villauje y Nogueira, con parada obligatoria para tomar y dejar viajeros y encargos en todos los puntos mencionados anteriormente, y con las siguientes prohibiciones:

Realizar tráfico de y entre Chantada y Lincora y viceversa.

Expediciones.—Se realizarán las siguientes expediciones:

Una expedición diaria de ida y vuelta.

El horario de estas expediciones se fijará de acuerdo con las conveniencias del interés público, previa aprobación de la Jefatura Regional de Transportes Terrestres.

Vehículos.—Quedan afectos a la concesión los siguientes vehículos:

Dos autobuses con capacidad para 25 plazas cada uno y clasificación única.

Las demás características de estos vehículos deberán ser comunicadas a la Jefatura Regional de Transportes Terrestres antes de la fecha de inauguración del servicio.

Tarifas.—Regirán las siguientes tarifas base:

Clase única, 0,573 pesetas por viajero y kilómetro (incluido impuestos).